

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Elimarc Capital – Compartimiento San Pablo, se permite convocar a reunión ordinaria de Asamblea General del Fondo a los inversionistas del Fondo de Capital Privado, la cual se efectuará el día treinta (30) de abril de 2019 , a las 10:00 am, por medio de Videoconferencia conjuntamente en la ciudad Bogotá y Barranquilla en las instalaciones de la Sociedad Administradora.

Para efectos de realizar la Asamblea General a continuación se establece el orden del día para la reunión del 30 de abril

Orden del día de la Asamblea General

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea General.
4. Ratificación del nombramiento del Gestor Profesional contratado por la Sociedad Administradora y de la comisión de gestión del Gestor Profesional aprobada por la Junta Directiva del mismo dentro de los parámetros establecidos en el reglamento del Fondo.
5. Presentación del informe del Gestor Profesional y de los estados financieros del Fondo
6. Propositiones y Varios.

La Asamblea General podrá deliberar con la presencia de un número plural de Inversionistas cuyas Unidades de Participación representen por lo menos el 51% del total de Unidades de Participación del Fondo.

Las decisiones de la Asamblea General se tomarán mediante el voto favorable de Inversionistas cuyas Unidades de Participación representen por lo menos la mitad más una del total de Unidades de Participación del Fondo presentes en la respectiva reunión. Cada Unidad de Participación otorgará un voto. Si convocada debidamente una reunión de Asamblea General, ésta no pudiere realizarse por falta de quórum, se procederá a convocar una reunión de segunda convocatoria con la antelación prevista para las asambleas extraordinarias, convocatoria que deberá realizarse dentro de los 10 días calendario siguientes a la fecha en que debía realizarse la reunión originalmente convocada, y podrá deliberar con cualquier número plural de Inversionistas presentes.

SILVIA RUTH PALOMINO JEREZ
Representante Legal Suplente